

ORD. EXP.: No

N° 1145 /

EXP.: Nº 347, VIII Región – Dirección de Vialidad.

MAT.: Remite para su pago Boletas de Honorarios Peritos

Tasadores.

INCL.: Original Boletas y fotocopia del Resuelvo

Expropiaciones Fiscalía (Exento).

SANTIAGO, 01 de abril de 2014.

DE: JEFE (S) DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES - FISCALÍA MOP.

A: SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA DIRECCION DE VIALIDAD.

Adjunto remito a usted, para disponer el pago ordenado por Resolución Expropiaciones Fiscalía (Exenta) N°178, de fecha 01 de abril de 2014, boletas de honorarios de los peritos tasadores más adelante individualizados, con motivo de la expropiación de los terrenos necesarios para la ejecución del MEJORAMIENTO RUTA N-77, EL CARMEN - TREHUALEMU - LOS CASTAÑOS, VIII REGIÓN.

NOMBRE	RUT	N° BOLETA	FECHA	MONTO
ROXANA ABARZUA GAJARDO	11679165-K	157	19-11-2013	\$200.573
MARIA GUTIERREZ FLORES	12534384-8	102	19-11-2013	\$200.573
ADRIANA FASCE CASANUEVA	11896517-5	138	21-11-2013	\$200.573
	. I	Awaran		\$601.719

TD'5	6427	12 DE MARZO DE 20	14		
CONTRATO	218831				
ASIGNACIÓN	31.02.003	31-02-003 30083212-0			
PRESUPUESTARIA	31-02-003	31-02-003 30003212-0			

Nota: Derivar Cheque a la VIII Región.

Saluda atentamente a usted,

ÁLVARÓ RODRÍGUEZ SOTO

Abogado

Jefe (S) División Furción Expropiaciones Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas

FSM.ccr. **DISTRIBUCION:**

Destinatario

Archivo - División Función Expropiaciones - Fiscalía

Proceso Fiscalía Nº 7657589 /

PP/DV/0012_2014.

ELIANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil

Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD